



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1863

En la ciudad de Villa de Álvarez, cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos del día **15 de Diciembre del 2020**, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa de Álvarez, en las instalaciones que ocupa el Salón Presidentes de la Casa de la Cultura, declarado Recinto Oficial con el objeto de celebrar **Sesión Solemne número 02**, sujeta al siguiente:

## Orden del día

- I.- Verificación del Quórum legal, e instalación, en su caso de la Sesión Solemne.
- II.- Lectura del Acta de Sesión anterior y aprobación en su caso.
- III.- Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.
- IV.- Honores a la Bandera, Himno Nacional y despedida de nuestra Enseña Patria.
- V.- Presentación de Autoridades e Invitados Especiales.
- VI. Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal.
- VII. Asunto Único: "Presentación del Segundo Informe de Resultados".  
(Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal al H. Cabildo).
- VIII.- Mensaje del Lic. Rubén Pérez Anguiano, representante del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.
- IX. Entonación del Himno a Colima
- X. . Clausura de la Sesión

En el desahogo del **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones del Presiente Municipal, el Lic. Jesús Alberto Partida Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento procedió al pase de lista informando que se encuentran presentes doce de los trece integrantes del Cabildo, con la ausencia justificada de la Regidora Yulenny Guylaine Cortés León, por lo que habiendo comprobado el quórum legal, el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal, declaró instalada la Sesión Solemne siendo las 11:20 once horas con veinte minutos.

**SEGUNDO PUNTO del orden del día.- Lectura del acta de la sesión anterior.**

El Lic. **Jesús Alberto Partida Valencia, Secretario del H. Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior para presentarla en la siguiente sesión de cabildo. Solicitud que es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Receso para recibir a las autoridades e invitados especiales por parte de la Comisión Especial.

A continuación se nombra a la Comisión Especial que se hará cargo de la recepción de los Invitados Especiales, misma que quedó integrada por los Regidores Josué Eulalio Vergara Santana, Gloria Cortés Sandoval, la Síndica Municipal, Mtra. Karina Heredia Guzmán, Perla Luz Vázquez Montes, Graciela Jiménez Meza y Erandi Yunuen Rodríguez Alonzo.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Honores a la Bandera

A continuación se rinden Honores a la Bandera, se entona el Himno Nacional y se da la despedida a nuestro Lábaro Patrio, a cargo de la Escolta y Banda de Guerra de la Dirección General de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Presentación de autoridades e invitados especiales.



# ACTAS DE CABILDO

SESION \_\_\_\_\_ SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1864

Continuando con el Orden del Día, se hace la presentación de los invitados especiales y se da la bienvenida con agrado al Lic. Rubén Pérez Anguiano, Secretario General del Gobierno, representante personal del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, en representación del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Lic. Bernardo Alfredo Salazar Santana, nos acompaña el Magistrado René Rodríguez Alcaraz, el Diputado Guillermo Toscano Reyes, representante de la Mtra. Rosalva Farías Larios, Presidenta de la Mesa Directiva; asimismo esta mañana nos acompaña la familia del Presidente Municipal, la Señora Sandra Patricia Ceballos Polanco, Presidenta del Voluntariado DIF Municipal, así como sus hijos Fesan, Andrea y Sofía Cruz Ceballos, nos acompaña también Sra. Lilia Figueroa, Presidenta Municipal de Minatitlán, el Pbro. José de Jesús Ramos Hueso, no podría faltar esta mañana la representación sindical por eso agradecemos la presencia de la Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y Organismos Descentralizados de Villa de Álvarez, María Teresa Ramírez Guzmán, así mismo el Secretario General del Sindicato de Trabajadores del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez y sus organismo públicos descentralizados, José Eduardo Ramírez Dimas, a la directora del DIF Municipal Licda. Lorena Leticia Novela Gálvez, es un gusto recibir esta mañana a la Senadora Gabriela Benavides Cobos, a la representación del Senador Joel Padilla Peña, el Diputado Marcos Barajas Yescas, agradecemos la presencia de quienes son Directores Generales en el Ayuntamiento, el Oficial Mayor Gustavo Hernández Robles, Sabino Castañeda Pérez, Contralor Municipal, al C. Sergio Granados Aguilar, Director General de Seguridad Pública, Tránsito, Vialidad y Protección Civil, al Director General de Desarrollo Municipal y Planeación el Ing. Alejandro Ortiz Cázares, al Lic. Rubén Cisneros Larios, Director General de Servicios Públicos, a la Directora del Instituto Villalvareense de la Mujer, Laura Patricia Carbajal Berber, a la Directora del Instituto Villalvareense de la Juventud, Irma Judith Rodríguez Moreno, así como al Administrador General del Patronato de Festejos Charrotaurinos, Héctor Torres González, también esta mañana recibimos a Arnoldo Rosales, Suplente de nuestro Presidente Municipal; cabe mencionar que nos acompaña el Secretario del H. Ayuntamiento Jesús Alberto Partida Valencia, asimismo se agradece a los demás directores de este H. Ayuntamiento que nos hacen el honor de acompañarnos, a los medios de comunicación y a los villalvarenses que nos acompañan a través de las redes sociales muchísimas gracias por estar con nosotros en esta mañana en el Segundo Informe de Resultados de nuestro Presidente Municipal Felipe Cruz Calvario.

GJM

Granados

u. p. b.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal.**

A continuación hace uso de la voz el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal, para presentar su **SEGUNDO INFORME DE RESULTADOS** y dirige el siguiente mensaje:

“Muy buen día. Mi gratitud a los ciudadanos que nos ven y nos leen en estos momentos, gracias a quienes lo hacen a través de las redes sociales.

Agradezco a mi familia, gracias a Paty mi esposa, a Fesan, Andrea y Ana Sofía por el apoyo que me brindan desde la casa.

Quiero agradecerle al Secretario General de Gobierno, al Lic. Rubén Pérez Anguiano por traer la representación del Gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, muchas gracias querido Secretario y amigo.

También le doy la bienvenida al Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. René Rodríguez Alcaraz, muchas gracias por tu presencia.

También destaco la presencia del diputado representante de la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, del diputado del séptimo distrito, Guillermo Toscano Reyes, muchas gracias Memo.

Quiero agradecer la presencia de la Senadora Gabriela Benavides Cobos, gracias Gaby.

Saludo con mucho aprecio y afecto a mi amigo el Padre José de Jesús Ramos Hueso, con el afecto de siempre, muchas gracias Padre por tu presencia.

También agradezco a Marcos Barajas Yescas por su presencia representando al Senador Joel Padilla Peña, muchas gracias.

De los líderes Sindicales de este Ayuntamiento, destaco la presencia de Teresa Ramírez Guzmán, muchas gracias Tere por estar aquí, y también a Eduardo Ramírez Dimas, gracia a ambos.

A mi amiga Lilia Figueroa, Presidenta Municipal de Minatitlán, muchas gracias por tu presencia aquí en este recinto.

Agradezco la presencia de la Síndica del Ayuntamiento, a mis compañeras y compañeros regidores a los funcionarios el gobierno municipal, muchas gracias.

A mi suplente Arnoldo Rosales, a mi amigo Sergio Vargas y a cada uno de los presentes, gracias.

Esta es una gran oportunidad para decir otra vez: GRACIAS.

1/10



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1865

Hoy es, además, una gran oportunidad para refrendar que ¡JUNTOS SOMOS GARANTÍA!

Ser agradecidos nos retroalimenta. Y trabajar juntos nos garantiza resultados, en bien de todas y todos.

Hoy comparezco, ante ciudadanos y el Honorable Cabildo, para entregar cuentas del segundo año de retos y adversidades, que los hicimos oportunidades.

## FINANZAS PÚBLICAS

Durante el primer año, como aquí lo expuse en mi primera comparecencia, trabajamos porque el Ayuntamiento pasara de semáforo amarillo a verde.

Lo hicimos con entusiasmo y profesionalismo, pensando en el bien de Villa de Álvarez.

Hoy, somos una administración con 100% de Transparencia, de acuerdo con el INFOCOL; y manejamos eficientemente las finanzas, como nos lo hacen saber instituciones como el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental.

Gracias al orden con que manejamos los recursos, hemos logrado un saludable equilibrio.

Porque los recursos, fruto de los impuestos ciudadanos, son sagrados y hay que respetarlos.

Seguimos pagando una parte de la fuerte deuda heredada.

Y estamos cumpliendo con lo que nos corresponde en pago a los derechos de las y los trabajadores.

Sin solicitar créditos y sin solicitar adelanto de participaciones, mi reconocimiento al Tesorero del H. Ayuntamiento Francisco Amezcua Delgado y del todo el personal de la Tesorería Municipal, informo a ustedes que a partir de este momento le doy la indicación al Tesorero para que iniciemos la dispersión al cien por ciento del aguinaldo, del bono de juguetes y de la nómina correspondiente a esta quincena, gracias por ese gran equilibrio que se tuvo en las finanzas y que logramos tener el recursos suficiente y hacer el pago de nuestros compromisos de este año.

En suma, le regresamos al Ayuntamiento su situación de institución digna de crédito, de fe y credibilidad.

Por eso, agradezco, desde esta tribuna, a todos aquellos ciudadanos que se han acercado nuevamente a cubrir sus contribuciones al municipio.

Porque saben que sus recursos están en buenas manos.

Alienta que los villalvarenses trabajen de la mano con nosotros.

Y nuevamente, como lo hice en el Primer Informe de Resultados, reconozco a la Síndica y a cada una y uno de las regidoras y los regidores, por hacer posible esta administración de trabajo en bien de nuestra gente.

Agradezco a colaboradoras y colaboradores, que dan la cara del Ayuntamiento, en la atención personal a los ciudadanos y sus familias.

Reconozco el trabajo de unidad en Tesorería, Contraloría Secretaría y Oficialía Mayor, para caminar todos en la misma dirección.

### **LA ADVERSIDAD DEL COVID-19**

Vivimos un hecho inédito que se presenta en la humanidad cada cien años, en promedio.

La pandemia que nos ha tocado, con secuela de muertes y temor vino a modificar totalmente nuestro hábitos y nuestra agenda en el hogar y en todo ámbito social.

Por lo que hace al Ayuntamiento, desde los primeros días que tuve conocimiento formal y oficial, me convencí de la gran tarea que nos esperaba.

Cuando menciono la palabra JUNTOS, es porque estoy convencido que tenemos que unirnos en causas comunes.

Y así lo hicimos en Villa de Álvarez, coordinándonos con las autoridades estatales y federales del Sector Salud.

La prevención ha sido el trabajo constante en este ámbito.

Difundiendo sin cesar las medidas preventivas para evitar contagios y muertes.

Declarando obligatorio el uso de cubrebocas en el municipio.

Coordinándonos con las familias y los empresarios, para evitar impactos negativos en la economía.

Esta nueva realidad replanteó la necesidad de trabajar con los ciudadanos partiendo de una sana distancia, pero reforzando la calidez de nuestro contacto.

En esta dinámica garantizamos el contacto y la comunicación con los ciudadanos y en los barrios y las comunidades.

Con las medidas preventivas contra la pandemia, hemos sostenido las puertas abiertas para atender a todo ser humano que se acerca y nos expone su necesidad.

X

g

g

mmh.

g

g

X

g

g

X

g



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1866

## SEGURIDAD

En este segundo año reforzamos el trabajo con los Comités Ciudadanos de Barrio, incluidos los enlaces de seguridad.

Y, no obstante que el gran reto continúa siendo el de prevenir la farmacodependencia, para evitar los robos a casas-habitación, vehículos y cableado de cobre.

Este segundo año de trabajo trabajamos en la PREVENCIÓN, atacando las causas de la inseguridad.

Mantenemos firme la guardia con el programa de sinergia vecinal "Yo te cuido, tú me cuidas", para cuidarnos entre todos.

98Y, aunque el Covid-19 suspendió la actividad escolar presencial, mediante redes sociales y medios de comunicación sostenemos campañas de Prevención del Delito, con personal de la Dirección de Prevención del Delito, Tránsito, Vialidad, Protección Civil, DIF Municipal e Instituto Villalvareense de la Juventud.

Al adaptarnos a la nueva realidad de la pandemia, nuestra responsabilidad es blindar a nuestra niñez contra el delito, hacer que este sector vulnerable no caiga en manos de la delincuencia.

Reconozco al Departamento de Prevención del Delito, de la Dirección General de Seguridad Pública.

Mi reconocimiento a personal del DIF Municipal, que preside incansablemente mi señora esposa Sandra Patricia Ceballos Polanco.

Y valoro el trabajo y esfuerzo de personal del Sistema de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), la nueva instancia legal que está velando por los derechos de nuestros pequeños.

Sigue firme la coordinación con el DIF Estatal, C4, Fiscalía General del Estado, Ejército Mexicano, Policía Federal y Guardia Nacional.

Para poner en marcha todos los programas de prevención y protección de las personas en Villa de Álvarez.

Garantizamos la capacidad y el equipamiento de quienes tienen la responsabilidad de velar por la seguridad.

Gracias al trabajo coordinado con Gobierno del Estado, y mediante recursos del FORTASEG, avanzamos en esta área.

Debo reiterar que, cuando iniciamos esta administración sólo había 5 patrullas en buen estado y más de 10 en talleres.

Durante este Segundo Año de Resultados estamos a punto de contar con las más de 30 unidades vehiculares que se requieren para brindar un mejor servicio.

Durante el primer año pudimos lograr contar con 21 patrullas, y recientemente acabamos de entregar 8 patrullas más y 5 moto patrullas.

Además, entregamos uniformes para cada policía y agente vial, y equipo táctico.

Gracias, Ciudadano Gobernador, por este esfuerzo conjunto entre el Ayuntamiento y la administración estatal a su cargo.

Con las autoridades estatales y federales, nos es posible contar con arriba de las dos terceras partes de policías y agentes viales acreditados, como lo exige el marco legal.

Cada día nos coordinamos con la autoridad federal y estatal, por la seguridad de nuestro municipio.

Agradezco al Gobierno Federal por el apoyo del Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad FORTASEG, en este año 2020.

Pero lamento que el próximo año no vayamos a contar con este Fondo Económico que se implementó para Villa de Álvarez desde el 2009.

Porque nos preocupa y ocupa la seguridad estaremos atentos a gestionar ante los nuevos mecanismos que suplirán el FORTASEG. Esperamos que los haya.

Solicito del Presidente de la República poner más atención hacia Villa de Álvarez, porque de la coordinación entre gobierno federal, estados y municipios, depende brindar el servicio de seguridad que demandan las familias.

Agradezco al Gobernador Ignacio Peralta Sánchez, al Fiscal Gabriel Verduzco y al Secretario General de Gobierno Rubén Pérez Anguiano, por coordinarse con nosotros en materia preventiva.

Una parte importante de la seguridad es el trabajo desde el hogar y la colonia.

Por eso, con la nueva figura del Juzgado Cívico las personas están incorporándose a una cultura de respeto y tolerancia en casa y en el vecindario.

En este segundo año con el Juzgado Cívico resolvimos cientos de conflictos familiares, rencillas entre vecinos y maltrato a los animalitos domésticos.

La seguridad comienza, también, con la estabilidad familiar y personal de los seres humanos.

Muchas gracias a mi esposa Sandra Patricia, por conducir adecuadamente el DIF Municipal.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1867

Haciéndolo un segundo hogar de quienes ya cuentan con uno, y un sitio cálido para quienes no tienen techo ni alimento.

Valoro tu nobleza, en estos días difíciles de temor a la pandemia, en los que te diste a la tarea de entregar en 5 mil hogares despensas, vales para el gas, tortillas, huevo y leche.

Y tu esfuerzo y de dedicación, con tu gran equipo de trabajo, para beneficiar con alimento, despensas, atención médica y psicológica, a poco más de 5 mil niñas, niños, adultos mayores y personas con alguna discapacidad.

Las actividades lúdicas, deportivas y recreativas con los adultos mayores bajaron de intensidad, debido a la pandemia.

Pero cada que acudo a las instalaciones soy recibido con amplias sonrisas de adultos mayores y familias que asisten por apoyos, con las correspondientes medidas preventivas contra el Covid.

Continúan los programas de venta de leche y pescado, a muy bajo precio.

Y, ante todo, Paty, me alegra que tengas la empatía con todas las autoridades y asociaciones de ciudadanos, y con la Familia DIF Estatal.

Otra actividad que sigue firme es el apadrinamiento de niñas y niños a través del Programa PANNAR.

Gracias, Margarita Moreno González; gracias, Liz Fernández; gracias, Pastora Ferráez; gracias, Lorena Novela, por coordinarse con mi señora esposa.

## SERVICIOS PÚBLICOS

Los servicios públicos quedarán firmemente normalizados en la tercera y última etapa de nuestra administración.

Porque es necesario decirlo, debo informar que, para brindar los servicios de limpieza, recolección de basura, cacharros y ramas, y alumbrado público, se requiere contar con equipamiento adecuado.

Lamentablemente, desde que concluimos la administración que presidí, del 2006 al 2009, en Villa de Álvarez no se volvió a adquirir camiones recolectores de basura.

En algunos casos se utilizaron los que habíamos adquirido, y en otros casos se procedió a rentar.

Una de mis promesas de campaña fue que el Ayuntamiento volvería a contar con camiones propios.

Y ahorita estamos en proceso de adquirir 4 camiones recolectores, una grúa de alumbrado y una trituradora de ramas.

Como ustedes saben, el incidente con el Congreso del Estado, recientemente, donde solicitamos nos permitieran redireccionar la Ley de Ingresos, cosa que nos fue rechazada, ha causado cierto retraso en dichas compras.

Pero cumpliremos con este compromiso, para llevar a un cien por ciento de calidad la prestación de servicios.

Pero aún así, durante todo el año, incluidos los festivos y de puente, los muchachos de Servicios Públicos pasan por los hogares villalvarenses a recoger la basura, lo mismo en la ciudad que en las comunidades rurales.

Pido un aplauso para quienes, con lluvia o sin ella, con calor o con frío, de noche y de día, ahí van corriendo y levantando los desechos de hogares y negocios.  
(Aplausos)

En Alumbrado Público recibimos 3 mil lámparas públicas dañadas y sin funcionar.

Reparamos más de 2 mil y, en muchos casos, estamos reponiéndolas con lámparas con tecnología Led.

En estos últimos tres meses instalamos lámparas Led en 18 colonias, que benefician a más de 1,400 hogares.

## ECONOMÍA

Los empleos dan tranquilidad en los hogares.

Una de las primeras medidas que asumimos, ante la adversidad del Covid, fue coordinarnos con todos los sectores, principalmente con empresarios y comerciantes, para aminorar el impacto negativo en la economía.

Porque sabíamos que las medidas preventivas contra la pandemia implicaban afectaciones al turismo y a toda la cadena productiva y de servicios.

Así que nos coordinamos con empresarios, emprendedores y comerciantes, a través de las direcciones de Desarrollo Económico, Turismo, Licencias y Cultura, primordialmente.

Hoy, puedo informar que, a pesar de la pandemia, logramos crear junto con empresarios más de 1,200 nuevos empleos.

Estamos siendo certificados para que, a través del SARE, en 24 horas los emprendedores pongan en marcha sus negocios.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1868

Y echamos mano de las herramientas virtuales para mover la economía y el comercio con panaderías locales que vendieron ampliamente gracias a Padrino mis Empanadas de manera virtual, en el tradicional día de San Francisco, que nos da identidad cultural, gastronómica y turística.

## OBRA PÚBLICA

Mi gratitud a las autoridades federales y estatales, por permitirnos gestionar y aprovechar programas y recursos.

Gracias al programa Fortalecimiento para la Infraestructura Social Municipal (FISM) aterrizamos 24 nuevas obras, durante este Segundo Año de Resultados, con una inversión cercana a los 19 millones de pesos.

Se trata de Alumbrado Público con Lámparas Led en los polígonos de las colonias El Haya, La Reserva, Buenavista, Puerta de Rolón, Higueras del Espinal, Los Triángulos, Tulipanes, Villas Alameda.

La Gloria, Emiliano Zapata, Centro de Villa de Álvarez, Liberación, Morelos, López Mateos, Arboledas del Carmen, Las Águilas, Solidaridad y Real de Minas.

Gimnasios al aire libre en las colonias López Mateos, Juan José Ríos 3, Ramón Serrano y Loma Bonita Sur.

Equipo de bombeo en las colonias Puerta de Centenario y Los Triángulos.

Remodelación y nueva iluminación del jardín de la colonia Solidaridad, entre calles Xian y Laguna de la Estrella.

Un puente que conectará a las colonias Palo Alto y Solidaridad, así como a colonias circunvecinas.

6 mil 785 metros cuadrados de concreto hidráulico en toda la Avenida Gil Cabrera Gudiño, por ambos carriles, para conectar el sur de la ciudad, entre las colonias Rancho Blanco y Tabachines.

1,400 metros cuadrados de concreto hidráulico, con una plataforma de 3 metros de ancho, en calle Tekuán, tramo Av. Xoloapan a Av. Akoliman, en Villa Izcalli, para conectar colonias del norte de la ciudad.

Renovación de las canchas de fútbol 7, en las colonias Juan José Ríos 2 y El Llano; y empedrado en la comunidad El Naranjal y en las colonias Real de Minas y Lomas Altas.

La mayoría de estas obras las hemos entregado en estos días, y algunas pocas serán entregadas en los próximos, porque les faltan detalles; pero todas forman parte de este paquete de obras del 2020.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten initials]*

Esto ha sido posible gracias al trabajo de Gestión con las autoridades estatales y federales, y con la iniciativa privada.

Ciudadano Secretario del Estado, quiero agradecerte y agradecer al Gobernador por habernos coordinado, hasta ahora, como lo exigen las circunstancias, para sacar adelante muchas tareas en distintos órdenes.

Vale la pena mencionar que, gracias a esta coordinación, haciendo a un lado orígenes partidistas, en Villa de Álvarez fue posible acabar con las inundaciones de Paseo Miguel de la Madrid o Tercer Anillo Periférico, a la altura de la Glorieta de los Perritos Bailarines.

Las obras de reencauzamiento pluvial, en las colonias del área norte, con rejillas, boca tormentas y colectores pluviales, a cargo de tu gobierno, hacen posible esta realidad.

Hago un llamado a los villalvarenses, a evitar tirar basura en la vía pública, para contribuir en este bien a favor de todas y todos.

Desde que fue construida esta vialidad, hace dos décadas, había inundación en cada lluvia. Ahora, en este temporal reciente, hubo sólo una inundación, y fue causado por el taponamiento de basura. Y el resto del temporal no hubo más inundaciones.

Otra obra relevante, gracias a nuestra coordinación, y a través de la SEIDUR, es la iluminación y banquetas por ambas aceras, del Arco Poniente del tercer anillo periférico o Av. Griselda Álvarez, tramos de la Glorieta de los Perritos Bailarines, pasando por la carretera a Minatitlán y concluyendo en la Clínica 1 del IMSS, en calle Lapislázuli.

Quiero agradecer a quienes integran el Patronato de Festejos Charrotaurinos, al Administrador, Secretario, Tesorero y Patronos.

Nuestra gratitud eterna a Desiderio Contreras Tene "El Pajarito", quien se nos adelantó en el camino, y mi solidaridad con sus seres queridos.

A Don Elías Romero, a Efraín Brambila que también se nos adelantaron, y a todos los tabladeros y sectores que sacaron adelante los 163 Festejos Charrotaurinos: Gracias.

A pesar de esta pandemia ¡Siempre viva La Petatera, nuestro orgullo cultural villalvareense, estatal y nacional.

Gracias, al Maestro Rafael Heredia, que en paz descansa por el Jardín del Arte Juan de Arrué, a 50 años.



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1869

Mi reconocimiento al Profesor Manuel Hernández Luna, porque dentro de cinco días estará cumpliendo 51 años su Ballet Folklórico, que es el más antiguo del Estado de Colima y orgullosamente Villalvareense.

**A todas y todos los colaboradores del Ayuntamiento, de todas las áreas: muchas gracias por ser garantía.**

Colaboradoras y colaboradores de confianza, sindicalizados, de base, contrato y lista de raya, líderes sindicales María Teresa Ramírez Guzmán y Eduardo Domingo Ramírez Dimas: muchas gracias a los trabajadores y a los liderazgos que ejercen en los sindicatos respectivos.

Tenemos frente a nosotros el tercero y último reto.

Mantendremos firme nuestro paso, no obstante que se avecina la etapa electoral que, por ley democrática, conduce a renovar autoridades.

Para nosotros es otro gran reto: el respeto a la ley y nuestro incansable trabajo. Tenemos en materia laboral un laudo de más de 100 millones para pagar y apelo al buen entendimiento que tendremos con los trabajadores y líderes sindicales para cumplir con los compromisos.

Desde este espacio refrendo un compromiso: coordinarme y gestionar con las autoridades federales y estatales.

Porque, cuando mencionaba la palabra JUNTOS, me refería a que, en cualquiera de las acciones del ser humano, el éxito se basa en el trabajo conjunto, en el respeto y unidad.

Gracias, nuevamente, a todas las almas villalvarenses.

Gracias por permitirnos servirles, durante dos años.

Gracias por la oportunidad de continuar el tercer año.

Garantizando servicios públicos y obra pública.

Gracias, por permitirnos rendirles cuentas, en este acto. Porque la razón de que estemos aquí, es por ustedes, ciudadanos y con ustedes.

**Gracias, muchas gracias. Porque ¡JUNTOS SOMOS GARANTÍA!"**

**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Entrega por escrito del Segundo Informe de Gobierno Municipal al H. Cabildo.**

En el desahogo de este punto del orden del día el C. Felipe Cruz Calvario, Presidente Municipal, hace entrega por escrito a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como a cada uno de los integrantes del honorable cabildo municipal.

**OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Mensaje del Lic. Rubén Pérez Anguiano, representante personal del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.**

A continuación hace uso de la voz el **Lic. Rubén Pérez Anguiano**, Secretario General de Gobierno y representante personal del Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, quien dirige las siguientes palabras:

“Saludo con agrado a los representantes de los poderes legislativo y judicial del Estado, a los integrantes del cabildo de Villa de Álvarez, Síndica, regidores y regidoras, un saludo muy cordial a la Presidenta del DIF Municipal, muchas gracias como siempre por su anfitrionía, un saludo a los hijos del Señor presidente y de la presidenta del DIF, siempre es un honor que las familias estén integradas en la funciones públicas porque es lo que le da validez, valía, integridad a los esfuerzos que realizan los funcionarios día con día, felicidades, muchas gracias, un saludo muy cordial a la Presidenta municipal de Minatitlán, Lilia Figueroa eres una gran presidenta siempre estás muy solidaria en los informes de tus colegas presidentes, un reconocimiento personal por ello, muchas gracias y mi saludo como siempre a todos y todas, legisladores federales estatales, líderes sindicales, a los integrantes de la administración municipal tanto en el nivel de funcionarios como trabajadores sindicalizados, de base, etcétera, creo que esto es un esfuerzo conjunto, cada informe municipal es de alguna forma un registro del trabajo en equipo y me parece que lo alcanzado por esta administración ha sido muy elocuente, muy significativo, yo hace unos días tuve oportunidad de estar aquí en un evento de entrega de patrullas acompañando al presidente municipal y sus funcionarios y comentaba que ser funcionario en esta época y más aún asumir la responsabilidad de un gobierno municipal es algo muy complejo por qué, porque nos ha tocado enfrentar una época muy difícil que sin duda cuando pasen las décadas y volvamos las miradas



# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1870

atrás nos daremos cuenta que fue una época de crisis, de profundos contrastes, de grandes claroscuros, de muchas dificultades; y sin embargo las instituciones han logrado seguir funcionando, ¿cuáles han sido esas dificultades?, ya tienen mucho tiempo, hay unas crisis profundas de inseguridad o de seguridad pública, la competencia brutal por los mercados que tienen algunos grupos del crimen organizado que se han manifestado en muertes, en homicidios, en atentados, en zozobra pública, la continua aparición de crisis cíclicas en lo económico y productivo que ponen a prueba u desafían a las instancias de fomento económico de finanzas para lograr dar respuesta a los requerimientos siempre crecientes de la sociedad, no olvidemos que las demandas sociales siempre crecen a un ritmo geométrico y los recursos para darles sustento siempre crecen a un ritmo aritmético, es decir de una forma más sosegada y eso genera distintas tensiones y por añadidura tenemos en este año la aparición de esa brutal pandemia, a la que todos hemos hecho referencia en más de una ocasión, una pandemia que aún no termina, a veces mentalmente nos hacemos la idea o pensamos que ya estamos superándola y de repente brotan noticias como la de hace algunos días donde a nivel mundial se indica que fue el pico más alto de contagios en el mundo, y escuchamos llamados desesperados de líderes de otras naciones pidiéndole a sus ciudadanos que no salgan, que se abstengan de convivir lo más posible, que se cuiden al máximo y eso nos da un indicativo de que s una pandemia que su ciclo no ha terminado y quizá tengamos muchos meses y años más enfrentándola y sorteándola y sin embargo las instituciones aquí están, respondiendo, haciendo lo posible, integrando esfuerzos, gestionando recursos, viendo a ver cómo se le hace para poder darle sentido y finalidad al trabajo cotidiano de todos los días, así que me parece que encabezar un gobierno municipal como se ha logrado en este momento es una tarea realmente heroica y si además se dan resultados medibles y tangibles, cuantificables me parece que eso es digno de un reconocimiento, yo estuve escuchando con mucha atención el video y las palabras del presidente y me di cuenta de algunas cosas relevantes, por ejemplo la gestión que se ha hecho permanente por dotar de infraestructura en materia de vehículos a la seguridad pública, es un esfuerzo muy constante donde se ha aprovechado a lo máximo la capacidad del gobierno municipal y la que proporcionan fondos federales y las aportaciones del propio Estado para lograr integrar un soporte efectivo para esa tarea en el ámbito municipal, el esfuerzo que se ha hecho también para dotar de vehículos y de una modernización integra a los servicios públicos municipales me parece también muy elocuente, el esfuerzo que se ha hecho por realizar obra pública en el municipio aun en medio de estas dificultades, las acciones que se han realizado en materia de

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten mark]*

asistencia social, en materia cultural, en materia de protección civil, vaya, este gran esfuerzo que se hace para tener ordenadas las finanzas municipales y poderle ofrecer a los trabajadores, los pagos decembrinos en una fecha adecuada, tengo muchos años colaborando en el gobierno estatal en calidad de secretario y el presidente municipal tiene muchos años siendo presidente municipal, entonces siempre he estado por aquí apoyándolo de una u otra forma y en ese trabajo continuo trabajo de vinculación institucional hemos desarrollado una gran amistad así que me enorgullece mucho a mí en lo personal estar aquí contigo este día, un reconocimiento por todo este esfuerzo que has logrado presidente, por todo el esfuerzo que realiza tu cabildo, tus regidores, tus regidoras, tu síndico, tus funcionarios municipales, tu familia y me parece que este esfuerzo va valer la pena, me parece que algún día serán recordados estos momentos como un momento difícil, duro, crítico en la historia de las instituciones, precisamente por esas circunstancias adversas a las que hemos hecho referencia pero creo que nos va dar orgullo ser recordados porque no nos rendimos, porque seguimos trabajando y porque seguimos dando resultados.

Felicidades y muchas gracias, gracias a todas y a todos”.

A continuación de guarda un minuto de silencio por todas las personas que han sido víctimas del COVID.

**NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Entonación del Himno a Colima**

Para dar continuidad con la sesión se entonan las notas musicales del Himno a Colima, del Profesor Gregorio Torres Quintero.

**DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la sesión.**

Para finalizar, hace uso de la voz el Presidente Municipal, C. Felipe Cruz Calvario y solicita a los presentes ponerse de pie y habiendo concluido con



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ALVAREZ

# ACTAS DE CABILDO

SESION SOLEMNE No. 002 ACTA No. 098 LIBRO III FOJAS 1871

todos los puntos del Orden del Día, declara clausurada la sesión de cabildo siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos.

Se da por levantada la presente acta, a los **quince días del mes de Diciembre de 2020**, que previa aprobación de los miembros de este Honorable Cabildo, es firmada, CONSTE.-

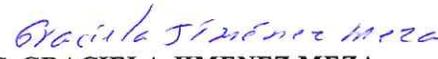
  
**C. FELIPE CRUZ CALVARIO**  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

  
**MTRA. KARINA MARISOL HEREDIA GUZMÁN**  
LA SINDICA MUNICIPAL

  
**LIC. JESÚS ALBERTO PARTIDA VALENCIA**  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

## REGIDORES

  
**LIC. JOSUE EULALIO VERGARA SANTANA**

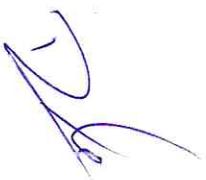
  
**C. GRACIELA JIMENEZ MEZA**

  
**LIC. DANIEL TORRES GONZALEZ**

  
**C. ERANDI YUNUEN RODRIGUEZ ALONZO**

  
**C. JOSE ANGEL BARBOSA ALCANTAR**

  
**LIC. MA. GLORIA CORTES SANDOVAL**



GJA

**PROFRA. PERLA LUZ VAZQUEZ MONTES**

**LIC. MARIO PADILLA LOPEZ**

**LIC. HECTOR MAGAÑA LARA**

**DRA. MAYREN POLANCO GAYTAN**

**LICDA. YULENNY GUYLAINE CORTES LEON.**

Esta hoja de firmas corresponde al acta no. 100 de la sesión solemne de fecha 15 de diciembre de 2020.